

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE GRADO
Códigos <i>Code</i>	301050; 907072
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Técnicas e instrumentos
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Tern</i>	anual
Créditos totales <i>total credits</i>	12
Carácter <i>Type of course</i>	Trabajo Fin de Grado
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	TFG

Clases presenciales del modelo de docencia TFG para cada estudiante: 6 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of TFG teaching model for each student: 6 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	El Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo de índole académica, científica o profesional, bajo la tutela de un profesor con docencia en la titulación que curse, a través del que debe rendir cuentas de la adquisición de las competencias asociadas al título y las competencias básicas que el Marco Español de Cualificaciones de la Educación Superior define para el Grado Universitario.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo de índole académica, científica o profesional, bajo la tutela de un profesor con docencia en la titulación que curse, a través del que debe rendir cuentas de la adquisición de las competencias asociadas al título y las competencias básicas que el Marco Español de Cualificaciones de la Educación Superior define para el Grado Universitario.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	La realización del TFG tiene lugar en el transcurso del cuarto y último curso del grado en Humanidades, cuando una mayoría de asignaturas de cursos anteriores ya se han superado. Las competencias planteadas como objetivos generales de la titulación deben haberse adquirido ya previamente, pues la finalidad de este trabajo es revalidar dicho aprendizaje. Los tutores guiarán a los estudiantes para elaboración del TFG, pero los estudiantes son los responsables del proceso, demostrando capacidad de organización y de cumplimiento de plazos. Además, deberán tener un correcto dominio de la lengua castellana, de la escritura académica, así como dominar el sistema de citas y referencias bibliográficas propias de un trabajo académico. Si algún estudiante tiene dificultades en algunas de estas competencias básicas, debe hacer un especial esfuerzo por corregirlas antes de embarcarse en la realización del TFG.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	El TFG completa la formación académica y profesional de los futuros egresados del Grado en Humanidades, integrando los conocimientos adquiridos durante los cuatro cursos para la resolución de problemas de índole profesional o científica. Se trata de la tarea de mayor envergadura que el estudiante ha realizado hasta este momento y que le exigirá un considerable esfuerzo de organización, disciplina y visión global. Esta será la mejor forma de demostrar las competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria académica.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su
--	---

	<p>trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética</p> <p>CG02 - Analizar y sintetizar información de cualquier género</p> <p>CG03 - Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad</p> <p>CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías</p> <p>CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios</p> <p>CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CG08 - Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos</p> <p>CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG12 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica</p> <p>CG21 - Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial</p> <p>CG22 - Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico</p> <p>CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad</p> <p>CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo</p> <p>CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas</p> <p>CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática</p> <p>CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento</p>

	<p>CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante</p> <p>CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE03 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual</p> <p>CE05 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico</p> <p>CE06 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo</p> <p>CE07 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas</p> <p>CE10 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas</p> <p>CE11 - Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos</p> <p>CE12 - Ser consciente -de forma teórica ya práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación</p> <p>CE13 - Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1027/2011, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, el estudiante o la estudiante de grado demostrará a través del Trabajo de Fin de Grado el cumplimiento de los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y del método de trabajo en el campo de estudio correspondiente, con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento. • Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales o profesionales y académicos o científicos que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras. • Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar las conclusiones a las que se llegue, incluyendo la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de estudio propio. • Ser capaz de dar respuesta a situaciones complejas que requieran el desarrollo de soluciones nuevas, tanto en el ámbito académico como laboral y profesional. <p>Por ello, con el TFG los estudiantes demostrarán haber adquirido las Competencias Básicas del Título de Graduado/-a en Humanidades:</p> <p>Código Denominación Tipo</p> <p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender</p>

conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio Básicas

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio Básicas

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Básicas

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado Básicas

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía Básicas

Además, con carácter general, deberá demostrar la adquisición de las siguientes Competencias Generales, Transversales y Específicas:

Código Denominación Tipo

CG01 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética General

CG02 Analizar y sintetizar información de cualquier género General

CG03

Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad General

CG04 Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías General

CG05

Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios General

CG06

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo General

CG07

Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos General

CG08 Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos General

CG09 Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje General

CG12 Capacidad de aplicar la teoría a la práctica General

CG21 Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial General

CG22 Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico General

CT01 Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico

Transversal

CT02 Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad Transversal

CT03 CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos

Transversal

CT04 Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo Transversal

CT05 Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas Transversal

CT06 Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática Transversal

CT07 Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento Transversal

CT08 Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante Transversal

CT09 Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados Transversal

CE03 Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual Específica

CE05 Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico Específica

CE06 Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo Específica

CE07 Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas Específica

CE10 Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas Específica

CE11 Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos Específica

CE12 Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación Específica

CTE13 Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales Específica

Adicionalmente se trabajarán y evaluarán las Competencias Específicas del título relacionadas con las disciplinas particulares sobre las que verse el TFG de cada estudiante.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I

POR SU NATURALEZA, EN ESTA ASIGNATURA NO HAY UN TEMARIO COMO TAL.

Metodología general
Methodology

Cada alumno tendrá asignado un tutor académico. La asignación tendrá lugar en el momento de la matrícula.

La normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado recoge las siguientes modalidades:

1. Proyectos de contenido científico
2. Proyectos de creación de negocios y análisis de viabilidad
3. Proyectos de intervención
4. Estudios técnicos

El Trabajo Fin de Grado deberá incluir:

1. Una introducción que recoja una descripción del objeto de trabajo y los antecedentes (estado de la cuestión).
2. Objetivos, plan de trabajo, fuentes y metodología. Formulación de una hipótesis y contrastación.
3. Los resultados o la memoria técnica con una discusión crítica y razonada de los mismos.
4. Síntesis y conclusión
5. Bibliografía

METODOLOGÍA Y RECURSOS

Si se tiene en cuenta una dedicación del alumno de 25 horas de trabajo total por crédito ECTS, el TFG supone una dedicación de 300 horas por parte del estudiante. En este tiempo, se combinarán las sesiones presenciales con el profesor con el trabajo autónomo por parte del estudiante.

A lo largo de la asignatura el estudiante deberá realizar las siguientes tareas:

- Asistencia a las actividades formativas sobre elaboración del TFG que organice el Decanato. Participación en cursos organizados por la biblioteca específicamente para la realización del TFG en Humanidades. Los tutores no estarán obligados a proporcionar formación sobre los aspectos que ya se hayan tratado en estas actividades.
- Junto con el tutor del trabajo, selección del tema de investigación (antes del 10 de octubre el estudiante deberá ponerse en contacto con su tutor para fijar una primera cita. Es responsabilidad del estudiante ponerse en contacto con el tutor antes de esa fecha).
- Junto con el tutor, determinación de la metodología, el plan de trabajo y la bibliografía que se empleará en el trabajo.
- Lectura individual de las fuentes y las obras bibliográficas seleccionadas y búsqueda autónoma de información.
- Al menos dos sesiones de trabajo con el tutor para controlar el progreso del trabajo.
- Redacción de un Proyecto de Trabajo que será aprobado por el tutor.
- Redacción completa del Trabajo. El trabajo tendrá una extensión aproximada de 50 páginas (sin contar los anexos si los hubiera) y una estructura similar a un informe científico. Como Anexo a esta guía se publicará la plantilla que deben seguir todos los TFG.
- Presentación oral ante un tribunal.

	<p>AULA VIRTUAL En el aula virtual de la asignatura se publicará toda la información relacionada con el TFG, tanto en la Parte Específica de la Guía Docente como en ANEXOS (Plantilla para la realización y elaboración del TFG, Guías de buenas prácticas, Fichas de seguimiento para los tutores, etc.). A través del Aula virtual se hará llegar al alumnado la información sobre actividades preparatorias organizadas por el Decanato. Se recomienda a los estudiantes que tengan actualizadas las cuentas de correo electrónico en su perfil del Aula Virtual.</p> <p>MODALIDAD A DISTANCIA El TFG podrá realizarse a distancia solo en aquellos casos en los que el estudiante se encuentre realizando una estancia de movilidad. En el caso de los estudiantes que realicen el TFG estando en movilidad, las sesiones de tutorización con el profesor se harán a través del Aula Virtual, Skype o correo electrónico, según el profesor determine. Más allá de eso, ni la metodología de la asignatura ni las obligaciones del estudiante o el tutor serán diferentes a lo establecido en la modalidad presencial.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Calificación del tutor Resultados y proceso de elaboración 30% Calificación de la comisión Memoria escrita del TFG 50% Exposición y defensa 20%</p> <p>Previa calificación y visto bueno del tutor, la evaluación final del Trabajo de Fin de Grado se realizará a través de la defensa pública ante una comisión formada por tres profesores.</p> <p>Se realizarán dos convocatorias anuales de evaluación del Trabajo de Fin de Grado, una en junio y otra en septiembre. Para la convocatoria de noviembre véase el apartado correspondiente.</p> <p>Para tener derecho a concurrir a alguna de estas dos convocatorias y proceder a la defensa pública del Trabajo de Fin de Grado será preceptivo el visto bueno del tutor o tutora del mismo en el plazo que establezca el Decanato para cada curso académico.</p> <p>El procedimiento y fechas de entrega se especificarán en la Parte Específica de la Guía Docente que se publicará en el Aula Virtual, sin perjuicio de que se publique además en el apartado correspondiente de la página web de la Facultad de Humanidades.</p> <p>El trabajo del estudiante que no se haya entregado en la fecha que se determine, se considerará como “no presentado” a efectos de</p>
--	---

	<p>calificación en actas y el estudiante podrá presentarse a la siguiente convocatoria.</p> <p>Tanto el tutor como el tribunal contarán con rúbricas de evaluación proporcionadas por el Decanato de la Facultad de Humanidades, con el fin de que la evaluación se lleve a cabo según unos criterios claros, objetivos y homogéneos. Las rúbricas servirán para evaluar el grado de adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y se publicarán como Anexos a la parte específica de la guía que se publicará en el Aula Virtual.</p> <p>Las defensas se organizarán dejando 45 minutos para cada TFG. Las fases del proceso serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución del Tribunal - Defensa del estudiante (entre 10 y 15 minutos) - Debate entre los miembros del tribunal y el estudiante (entre 20 y 25 minutos) - Deliberación y Calificación <p>ESTUDIANTES EN MOVILIDAD Los estudiantes en programas de movilidad que desarrollen su TFG a distancia, deberán en todo caso defender presencialmente en la UPO su trabajo en la fecha oficial en la que se convoquen los tribunales.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Igual que arriba</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Los estudiantes tienen que matricularse de nuevo y solicitar la concurrencia a la citada convocatoria en los plazos y forma que establezca el Área de Gestión del Grado.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: 2ª convocatoria:</p>

Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	<p>NOTA SOBRE PLAGIO</p> <p>Es importante que el estudiante sea consciente de la gravedad que supone la detección de plagio en este trabajo final. El plagio puede deberse a la inclusión de fragmentos de texto o información de diferentes fuentes sin indicar el origen o a un sistema de citas de fuentes poco claro o inapropiado que no asocie de forma debida las ideas con sus autores. Los tutores de los trabajos cuentan con herramientas que podrán usar para detectar el plagio en caso de sospecha, como el servicio antiplagio SafeAssign, integrado en la plataforma Blackboard.</p> <p>Nota: Se recuerda la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (publicada el 3 de junio de 2014) Capítulo II. Artículo 18. Punto 2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / *Bibliography*

Normativa	<ul style="list-style-type: none"> • “Acuerdo del Consejo de Gobierno Extraordinario de 20 de abril de 2012, por el que se aprueba la Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado. Disponible en http://www.upo.es/bupos/Bupo_8_2012/ACG_20abr_2012_p2.pdf”
Bibliografía específica	<ul style="list-style-type: none"> • “Los tutores orientarán a los estudiantes sobre la bibliografía de partida más adecuada de acuerdo con los temas y objetivos de los distintos trabajos.”